



Boletín de inscripción

NOMBRE:
 APELLIDOS:
 EMPRESA:
 DEPARTAMENTO:
 CARGO:
 DIRECCIÓN:
 POBLACIÓN:
 CÓD. POSTAL:
 TEL.: FAX:
 MÓVIL:
 E - MAIL:
 CIF / NIF*

*(Rellenar con el NIF de empresa que abone la inscripción).

Forma de pago

- Cheque adjunto a nombre de Instituto de Fomento Sanitario.
- Transferencia bancaria a Instituto de Fomento Sanitario.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, oficina de Madrid:

c/c 0049 - 5147 - 40 - 2710034646

- Cuota de inscripción: 975 Euros +16% IVA

(Incluye derecho de asistencia, diploma, documentación, almuerzo y cafés).

Enviar este boletín o fotocopia junto con cheque nominativo o fotocopia de la transferencia bancaria al
fax (91) 351.27.65

Instituto de Fomento Sanitario

Tf. 91 3514328 - Fax 91 3512765 - E-Mail: fs@foremsalud.es

C/ Portugal, 3 - 28224 - Pozuelo de Alarcón - Madrid

Forem Salud

Foro de Empleo y Formación en Salud

www.foremsalud.es

Medios oficiales



Actualidad del
Derecho Sanitario

NEGOCIO

Transportes. Entidades colaboradoras

DESCUENTOS ESPECIALES EN



Tour Code

OSI IB BT8IB21MPE0096



Soliciten el Ticket al menos
7 días antes del comienzo
del Congreso 913514328

HOTEL HUSA PASEO DEL ARTE **** C/ Atocha nº 123 - 28012 madrid

Tf. Reservas Hotel: 91.298.48.00 (Ref. Congreso IFS)

Ley de Contratos del Sector Público

Repercusión en los servicios sanitarios

Aspectos jurídicos, económicos y prácticos

MADRID, 4 Y 5 JUNIO 2008

HOTEL HUSA PASEO DEL ARTE
C / Atocha 123 - Madrid

Transportes / Hotel.

Descuentos hasta el 30-35 % en

Iberia, Air Nostrum, Renfe, Hotel Husa.

IBERIA. Código para asistentes al congreso. OSI IB BT8IB21MPE0096
 RENFE. Soliciten ticket al menos 7 días antes del Congreso. Tf. 91 3514328

HOTEL HUSA PASEO DEL ARTE **** C / Atocha nº 123 - 28012

Madrid - Reservas: 91 298 48 00 (Ref. Congreso IFS)

www.actualderechosanitario.com

Introducción

La *Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público* ha introducido sustanciales cambios en el régimen de contratación de obras, suministros y servicios, derivadas fundamentalmente de la incorporación de Directivas y la jurisprudencia comunitaria. Su ámbito de aplicación afecta a las figuras contractuales típicas del sector sanitario, y tiene conexión con otras normas recientes como la *Directiva 2007/66, sobre modificación de procedimientos de recurso en materia de adjudicación de contratos públicos*, y la *Orden 2971/2007 sobre factura electrónica* cuando el destinatario sea la Administración.

Además **innova conceptos y figuras legales** que inciden en la preparación, licitación, adjudicación y ejecución de los contratos públicos hasta su finalización. Algunas novedades de la ley durante su trámite parlamentario se analizaron en el anterior Congreso de Gestión Sanitaria, principalmente las partes atinentes a la clasificación, la compra centralizada, y el nuevo contrato de colaboración público-privada. El próximo encuentro **-VIII Congreso de Gestión Sanitaria-** pretende una visión general de los distintos libros de la ley y su incidencia en los contratos del sector sanitario conforme a su especial singularidad. **Aspectos jurídicos, económicos y prácticos, novedades reglamentarias**, conexiones con otras leyes administrativas, vigencias, derogaciones, y **cuestiones pendientes de desarrollo** tendrán reflejo en las ponencias. De forma complementaria, se abordarán **incidencias y cuestiones críticas de la contratación sanitaria**: criterios de valoración de ofertas, tramitación urgente, adjudicación provisional y definitiva, modificaciones, ampliaciones, fraccionamiento de contrato, y régimen de invalidez. Su **corrección judicial y revisión por órganos de fiscalización externa** tendrá otro apartado propio por su impacto en la gestión sanitaria. Otra **novedad reciente** de especial interés en el panel de conferencias es la modificación de la *Directiva 89/665* sobre recurso en materia de adjudicación de concursos públicos por la *Directiva 2007/66*, publicada con posterioridad a la Ley de Contratos del Sector Público.

Los estándares y últimas disposiciones sobre **medios electrónicos -compra centralizada, factura y firma electrónica-** ocuparán otro módulo del congreso, en sintonía con nuevas tendencias de contratación en el sector público. También se incidirá en el conocimiento de **nuevas herramientas de simplificación de procedimientos** para la eficacia, la reducción del gasto, y la adecuada planificación.

Para lograr sus objetivos, **Instituto de Fomento Sanitario** ha seleccionado un panel de **expertos en áreas jurídicas, económicas y de gestión**. El programa está dirigido a directivos de gestión y responsables de compras del sector sanitario público, proveedores, asesores jurídicos e interventores, que recibirán una **carpeta de documentación y un diploma acreditativo de asistencia**.

Miércoles, 4 de junio

9,00 h. Acreditación, entrega de documentación
NUEVA LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
ÁMBITO DE APLICACIÓN, PRINCIPALES NOVEDADES, REGULACIÓN ARMONIZADA
Juan José Pardo, Abogado del Estado. Secretario General de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. **Mº ECONOMÍA Y HACIENDA**

10,00 h. **VIGENCIAS, DEROGACIONES, DESARROLLO NORMATIVO**
CONEXIÓN CON LEYES ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTARIAS, FISCALES
Alberto Palomar Olmeda, Magistrado de lo Contencioso Administrativo
Profesor de Derecho Administrativo. **UNIVERSIDAD CARLOS III**

11,00 h. Pausa, café

11,30 h. **LA PREPARACIÓN DE LOS CONTRATOS: NOVEDADES**
SINGULARIDAD DE LA TRAMITACIÓN URGENTE DE SUMINISTROS SANITARIOS
David Larios Risco. Coordinador de Derecho Sanitario
SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA

12,30 h. **INCIDENCIA DE LA LEY EN LA SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN**
NOVEDADES, ASPECTOS CRÍTICOS DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA
Javier Vázquez Garranzo. Letrado jefe
SERVICIO DE SALUD DE LAS ISLAS BALEARES

13,30 h. **EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL CONTRATO**
MODIFICADOS, AMPLIACIONES, PRÓRROGAS Y FRACCIONAMIENTO
Isabel Mateos Guilarte, Directora General de Patrimonio
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. JUNTA DE ANDALUCÍA

14,30 h. Almuerzo

16,00 h. **CONFIGURACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS**
ESPECIAL REFERENCIA A LA CLASIFICACIÓN, SOLVENCIA Y GARANTÍAS
Alfonso Ruiz de Castañeda, Subdirector General Adjunto
JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. Mº ECONOMÍA

16,45 h. Pausa, café

17,00 h. **PECULIARIDADES DE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**
FARMACIA HOSPITALARIA Y MEDICAMENTOS NO SUSTITUIBLES
Xavier Moliner Bernades, Abogado - Socio
FAUS & MOLINER ABOGADOS

17,45 h. **REVISIÓN JUDICIAL DE CONTRATOS PÚBLICOS**
CASUÍSTICA Y JURISPRUDENCIA RELATIVA AL SECTOR SANITARIO
CRITERIOS DE VALORACIÓN, PRECIOS, RÉGIMEN DE INVALIDEZ
José Ramón Giménez Cabezón, Magistrado Especialista de lo Contencioso Administrativo

Jueves, 5 de junio

9,00 h. **FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS HOSPITALARIOS**
CONTROL ECONÓMICO-LEGAL POR ORGANISMOS EXTERNOS
Rafael Carmona, Auditor
CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

10,00 h. **CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE BIENES Y SERVICIOS**
SISTEMAS DINÁMICOS, SUBASTA, LICITACIÓN ELECTRÓNICA
Rocío Alcoceba Moreno, Subdirectora General de Coordinación de la Contratación Administrativa
CONSEJERÍA DE HACIENDA - COMUNIDAD DE MADRID

11,00 h. Pausa, café

11,30 h. **GESTIÓN ELECTRÓNICA DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN**
REFERENCIA A UN SISTEMA CENTRALIZADO DE COMPRAS
Mónica Martínez Cienfuegos
Subdirectora General de Coordinación de la Contratación
AYUNTAMIENTO DE MADRID

12,30 h. **NUEVA REGULACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA**
ESTÁNDARES, TIPOLOGÍA, REFERENCIA A LA FIRMA ELECTRÓNICA
Carlos Maza, Subdirector General TIC
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

13,30 h. **NUEVA DIRECTIVA 2007/66 SOBRE RECURSOS CONTRA CONTRATOS ADJUDICADOS**
INFRACCIONES, SUSPENSIÓN Y ANULACIÓN DE CONTRATOS
Lourdes Ruiz-Cabello Jiménez. Letrada Jefe de Asuntos Consultivos. **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

14,30 h. Clausura